

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
CARACAS**

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA
SESIÓN 2017-01**

FECHA: miércoles 18.01.17

HORA: 14:05

LUGAR: Sala de Fotointerpretación.

1. INFORME DEL COORDINADOR ACADÉMICO.

El profesor Pedro Barrios, Coordinador Académico de la Escuela de Geografía, encargado de presidir este Consejo de la Escuela, informó acerca de los siguientes puntos:

Del Consejo de la Facultad de fecha 17.01.2016

El Profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano Facultad de Humanidades y Educación, informó que actualmente se están actualizando los saldos iniciales de todas las dependencias adscrita a la Facultad, ya que recientemente se recibió el dozavo del mes de noviembre. También comunicó el Decano que el año pasado no se realizó la licitación de la compañía de limpieza para la Facultad. El resto del Consejo de la Facultad se desarrolló en torno a la discusión generada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, al imponer a los trabajadores universitarios, la cobertura por parte de Seguros Horizonte, de forma arbitraria e ilegal; por esta razón se prevén acciones de calle para rechazar dicha imposición y también se realizará una consulta con el fin de conocer la opinión de la comunidad universitaria.

Otras informaciones de la Escuela de Geografía.

El profesor Pedro Barrios informó que el bachiller Raúl Salcedo, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Escuela, sufrió un accidente automovilístico el día 12 de diciembre de 2016, y actualmente se encuentra de reposo.

En relación al proceso de inscripciones, el profesor Barrios señaló que dos asignaturas fueron cerradas debido al bajo número de estudiantes, una de ellas fue la asignatura electiva Sistemas de Información Geográfica que solo contó con dos estudiantes inscritos y la asignatura obligatoria Técnicas de Preseminario, con tres estudiantes inscritos.

El Coordinador Académico también señaló, que la profesora Lorena Ortiz renunciará a su cargo y que para el semestre 2017-2 se prevé contratar a la licenciada Wendy De Freitas para el dictado de la asignatura Técnicas de Preseminario.

Por último, el profesor Barrios informó al Consejo que hasta el día de hoy, 18 de enero serán recibidas las planillas ARI (2017) para el cálculo de las retenciones del Impuesto sobre la Renta.

La profesora Luisa Fernández, Coordinadora de la Comisión Curricular, informó a los Consejeros que el día 16 de enero de 2017 se reunió la Comisión, entre los asistentes estaban los profesores: Luisa Fernández (Coordinadora), Freddy Aponte (Representante del Departamento de Geografía Regional), Wilfredo Acosta (Excoordinador) y Jairo Mejía (Excoordinador). Los acuerdos alcanzados fueron los siguientes:

1. Realizar encuentros mensuales, el tercer jueves de cada mes, a las 2:00 pm, en la Sala de Talleres.
2. Solicitar que el Consejo de la Escuela exhorte a los Jefes de Departamento para que asistan a las reuniones convocadas o en su defecto nombre a un representante.
3. Solicitar que el Consejo de la Escuela solicite a los Jefes de Departamento a dar respuesta al documento N° 1 con las observaciones del profesor Gerardo Lugo.
4. Solicitar la agilización de los trámites para la realización del taller sobre el abordaje metodológico de la revisión curricular, con entrega de certificado de asistencia.
5. Se sugiere la lectura del documento de trabajo “Lineamientos curriculares para formular diseños de carreras o rediseños curriculares en la UCV” preparado por la Comisión Central de Currículo en mayo de 2006.

2. ASUNTOS DE LA ESCUELA.

3.1. De fecha 13.12.2016. Del Prof. **ORLANDO CABRERA**, quien como profesor revisor, solicita aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis de la expansión urbana de la parroquia Caricuao del municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, durante el período 2007-2016”*, de la bachiller Emily Carrera, cuyo tutor es el Prof. Miguel Cano.

Conclusión: aprobado.

3.2. De fecha 12.01.2017. Del Br. **REINALDO LANDAETA y la Prof. MARISOL SALAZAR (tutora)**, quienes solicitan autorización para la modificación del título del Trabajo de Licenciatura: “Estudio de los límites político territoriales del estado Yaracuy. Un acercamiento metodológico para la estandarización del proceso de delimitación de unidades político administrativas”, por: “Propuesta para la delimitación político territorial del estado Yaracuy acorde con su representación cartográfica oficial actual”.

Conclusión: diferido. Los Consejeros sugieren revisar el proyecto.

3.3. De fecha 30.11.2016. De la Prof. **ANJOSE GONZÁLEZ**, quien por razones de salud, renuncia a la revisión del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: “Incidencia de la expansión urbana en las áreas verdes y en los usos del parque recreacional Cuevas del Indio, municipio El Hatillo, estado Miranda”, realizado por el bachiller Gabriel Arráiz. Tutor: Víctor Aguilar.

Conclusión: conocido y en cuenta.

3.4. De fecha 13.12.2016. Del Br. **JOSÉ JORGE SUBEROS**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: “*Análisis de la distribución espacial de los eventos delictivos. Sector de los Flores de Catia, parroquia Sucre, municipio Libertador. Período 2012-2015*”, cuyo tutor es el Prof. Vidal Sáez.

Conclusión: se asignó a la profesora Eunice Siso.

3.5. De fecha 11.2016. Del Br. **GABRIEL ARRÁIZ**, quien solicita la designación de profesor revisor, para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: “*Efectos de los procesos de la expansión poblacional y el impacto ambiental sobre las áreas naturales del parque Cuevas del Indio ubicado en la ciudad de Caracas, jurisdicción del municipio El Hatillo en el estado Miranda*”, cuyo tutor es el Prof. Víctor Aguilar.

Conclusión: se asignó al profesor Orlando Cabrera.

3.6. De fecha 13.01.2017. Del Br. **IVÁN ÁLVAREZ**, miembro del Centro de Estudiantes de la Escuela de Geografía, quien invita a los integrantes del Consejo de la Escuela a participar en los eventos deportivos a realizarse los días: 27 de enero, 3 de febrero y 10 de febrero del presente año, en las instalaciones de la UCV.

Conclusión: conocido y en cuenta.

3.7. De fecha 13.01.2017. Del Br. **ADOLFO MORGADO**, quien solicita aval para tramitar ante el Consejo de la Facultad levantamiento de sanción del artículo 6º e inscripción fuera de lapso para el semestre 2017-1.

Conclusión: avalado.

3.8 De fecha 18.01.2017. De las Br. **HUMBERLY CAMACARO Y LUADNY VELÁSQUEZ**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Influencia de las variaciones de la morfología litoral en la capacidad de carga efectiva. Caso de estudio: Playa Pui Puy, estado Sucre”*, cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

Conclusión: el Consejo designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Orlando Cabrera (Tutor - Coordinador), Prof. Pedro Delfín y Prof. Freddy Aponte. Suplentes: Prof. Rafael Ruano y Prof. Miguel Pineda.

3.9 De fecha 18.01.2017. De los Br. **ANA PARRA, ALFONSO GUEDEZ, DIANA VERGARA, JANETH VELANDIA E HILDA ROJAS**, quienes solicitan autorización para la inscripción de la asignatura Edafología II fuera de lapso (semestre 2017-1).

Conclusión: autorizado.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

4.1 De fecha 09.01.2017. De la **COMISIÓN ELECTORAL DE LA UCV**, que remite el cronograma de eventos puntuales para la elección de los representantes estudiantiles ante el cogobierno universitario, período 2017-2018 y la invitación a la comunidad universitaria a consultar el registro electoral de estudiantes que podrán ejercer su derecho al voto a través del enlace: <http://www.ucv.ve/organizacion/consejo-universitario/noticias-detalles-consejo-universitario/comision-electoral-ucv/boletines/elecciones-estudiantiles.html>

Conclusión: conocido y en cuenta.

4.2 De fecha 09.01.2017. De la **Prof. CARMEN TERESA SOUTIÑO**, Directora de la Escuela de Letras, quien solicita el uso de la sala de talleres los días jueves de 4:00 a 5:30 para impartir la asignatura Francés III a cargo de la profesora Marianela Rivas.

Conclusión: aprobado.

4. VARIOS.

No hubo.

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Director-Presidente dio por finalizada la sesión a las 15:05